

TELÉFONO DEL LECTOR

 Si quiere realizar alguna sugerencia o denunciar irregularidades, deficiencias o cualquier mal uso de los servicios de interés ciudadano, comuníquese con LA VERDAD. Su reclamación será publicada en esta página.
TELÉFONO DEL LECTOR:
900 71 32 81
Fax: 968 528616.
Correo electrónico: cartagena.lv@laverdad.es. Dirección: Plaza Castellini, número 4, bajo. 30201 Cartagena.

La calle Jara
No sé cual sería la denominación de lo sucedido con la calle Jara en otras ciudades, pero al que escribe esto le parece una chapuza. No sé cuántos arreglos lleva ya hechos en un periodo de cuatro meses, con el consiguiente caos circulatorio para la ciudad por el corte de tráfico. Hay un dato evidente y es que en el conjunto histórico-artístico de Cartagena todavía quedan muchos edificios que derribar, y muchos camiones por pasar por esta calle.

Habrà punto la ejecución de este pavimento y los materiales son los adecuados para soportar todo lo que tienen que soportar y en qué medida es responsable aquél que se encargó de llevar a cabo la reforma.

Lo que está claro es que hay que darle una solución para evitar el chorro de dinero que cada cierto tiempo nos gastamos, porque sencillamente alguien no calculó lo que tenía que calcular, como sucedió con la plataforma del Cañón Vickers para vergüenza del que osó intentar traérselo, en vez de darle una solución a las baterías de costa, de una vez por todas. Y aunque pueda parecer un disparate, el Ayuntamiento debería o bien reformar la calle con otros materiales más resistentes o plantear una ruta alternativa para la salida de camiones con materiales pesados, que podría ser Plaza San Francisco-Arco de la Caridad-Serreta-Duque y salida por Bastarache. Esto también tendrá que ser en el eje Serreta-Caridad-Gisbert, para no tener que soportar problemas en el futuro.

Espero que al menos el político encargado de la materia tome las medidas oportunas, pero sé que esto es difícil, al menos, que tal y como escribí una vez, cada arreglo lo pague el concejal de turno con su nómina y no los cartageneros con nuestros impuestos.
Juan Ignacio Fernández García
CARTAGENA

ENCUESTA

¿Pide a la delegación de Hacienda su declaración de la renta?



Blas Esteban
Funcionario

Sí. Le pido la declaración anticipada porque creo que es lo mejor y lo más rápido, especialmente cuando se tiene un solo pagador. Si los ingresos son de varias fuentes, entonces la cosa se complica y tardan más tiempo en devolver.



Antonio Pérez Hernández
Carnicero

Yo como soy autónomo tengo un asesor que se encarga de todo. No es lo mismo la situación de un empresario, aunque sea pequeño, por el tema de los módulos, que las personas que tienen una nómina o ingresos fijos.



Vicente Miquel
Médico

Llevo ya varios años utilizando el programa Padre y me hago yo mismo la declaración con el ordenador. El sistema me parece efectivo, pues nunca he tenido ningún problema, ni me han hecho ninguna reclamación. Me va bien.



Antonio Murcia Carrilero
Empresario

La declaración de la renta me la hace mi asesor. Para los empresarios tiene que ser así. Resulta más complicada que la de una persona asalariada. De todas formas, creo que sería bueno que nos enviaran a todos la declaración hecha.

Cartas al director

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se adjuntará fotocopia del D.N.I., nombre y apellidos del autor, domicilio y número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: **cartasdirector@laverdad.es**

El PP y los campos de golf

El PP sigue atascado en hacer del trasvase del Ebro un tema de enfrentamiento político y confrontación ciudadana, todavía no se ha dado cuenta de que esta forma de hacer política no ha resuelto ningún problema y ha sido, entre otros, uno de los principales motivos de su reciente derrota electoral.

A pesar de que el presidente del Gobierno en su discurso de investidura y más tarde la propia ministra de Medio Ambiente han afirmado que uno de los asuntos prioritarios en la acción del nuevo Gobierno de la Nación será afrontar el problema del agua en el Levante español y concretamente en Murcia, el PP sigue empujando en que la única solución es traer agua del Ebro.

No han tenido paciencia ni querido esperar para escuchar de la propia ministra Narbona las medidas que el Gobierno de España ofrece para solucionar el problema hídrico de la Región, y así, a pesar de que el presidente de la Comunidad Autónoma fue recibido por la ministra e informado de que habrá aportes del agua que necesitamos e incluso trasvases, aunque no el del Ebro, convocan manifestaciones y han presentado mociones en el Ayuntamiento de Murcia y en nuestras juntas de vecinos, exigiendo que se mantenga como única solución el trasvase del Ebro.

Dicha moción, debatida el viernes en la Junta de Vecinos del barrio del Progreso y el próximo martes en San Pío X, sólo busca la división y el enfrentamiento político con el PSOE en una maniobra claramente electoral de cara a los comicios del 13 de junio.

El PP, con esta forma de actuar, ha perdido toda credibilidad, en ocho años de gobierno no ha sido capaz de traer ni una gota de agua a Murcia que provenga de su PHN, a pesar de haber aprobado una Ley en el Parlamento y de sus mayorías absolutas. Desde que gobierna el PP ha ocurrido todo lo contrario: el problema hídrico de la Región se ha agravado, hay menos agua, más cara y de peor calidad.



Partidor de agua de riego. / P. TERUEL

Los regantes se sienten engañados porque las dotaciones de agua para el riego de la huerta tradicional han sido esquilmadas y desviadas a otros regadíos. Debería explicarles el PP dónde está su agua y de paso dónde estaban el alcalde de Murcia y los pedáneos del PP cuando les quitaron las aguas claras y de calidad para regar sus tierras. También deben explicarles el señor Cámara y los pedáneos del PP por qué en las mociones que presenta a los plenos no se menciona ni una vez el problema de los regadíos, no utiliza ni un solo renglón para pedir agua para las tierras de Murcia y sólo pide agua para los nuevos desarrollos urbanísticos en los que se ubicarán más de veinte campos de golf. Se han quitado la careta y confiesan sin rubor que el agua la quieren, no para regar la huerta y el campo, sino los campos de golf. Esperamos que los huertanos tomen buena nota.

José Mª Martínez Hernández y José Liza Cabañero, portavoces socialistas en las juntas de vecinos del Barrio de El Progreso y San Pío X.
MURCIA

Malos humos en San Javier

Días pasados, la prensa informaba de que la Consejería y la Concejalía de Sanidad y el Colegio Farmacéutico van a poner en marcha una campaña para ayudar a dejar de fumar. Veo muy bien que las autoridades se preocupen por la salud y el bienestar de las personas.

Pero, además, señores de Sanidad, les pregunto: ¿qué pasa cuando personas, como es mi caso, que no fuman tienen debajo de su vivienda un *pub* con los motores, y más concretamente la salida de humos, justo debajo del dormitorio principal y de la terraza, que se inundan de malos olores, como los del tabaco, etc?

Señores de Sanidad, ¿por qué tengo yo que estar tragándome los cigarrillos de todos los que entran en dicho *pub*, si yo no fumo, y encima soy asmática, dado que ustedes, autoridades, a quienes corresponde, no hacen inspecciones periódicas y no velan por el cumplimiento de la normativa vigente sobre dichos establecimientos, para que respeten el derecho a la salud y al descanso de los vecinos?

Pilar López
SAN JAVIER

A estas alturas

A estas alturas me siento ridículo afirmando una obviedad: la libertad se traduce en la posibilidad efectiva de poder elegir centro educativo, en caso contrario no hay libertad. A estas alturas me siento incómodo subrayando que la asignatura de religión debe ser ofertada y elegida libremente, lo contrario no es libertad. A estas alturas me inquieta pensar que algunos derechos constitucionales puedan verse sometidos a la arbitrariedad. Si la democracia debe ser el respeto de las minorías, ¿cuánto más de las mayorías?

A estas alturas me sorprende la contradicción argumentativa de los que presumen de talante democrático. A estas alturas veo la necesidad de gritar: talante democrático sí, talante intelectual también.

Mauricio Játiva Valenciano
MURCIA

TÍO PENCHO

MAN

